

COMUNICADO

PROCESO DE REACTUALIZACIÓN Y RESERVA DE MATRÍCULA 2020-II

La Comisión Organizadora de la Escuela de Estudios Generales, se dirige a sus estudiantes para comunicar lo siguiente:

1. Los estudiantes ya pueden iniciar el proceso de Reactualización de Matrícula y Reserva de Matrícula para el semestre 2020-II.
2. Para la Reactualización de Matrícula, los estudiantes deberán enviar su solicitud, copia de DNI, documentos que sustentan su pedido y comprobante de pago o declaración jurada de compromiso de pago. Los estudiantes que hicieron reserva de matrícula en el semestre 2020-I, solo deberán enviar la solicitud de reactuación, adjuntando una copia de su Resolución Directoral.
3. Para la reserva de matrícula, los estudiantes deberán enviar su solicitud, copia de DNI, documentos que sustentan su pedido y comprobante de pago o declaración jurada de compromiso de pago.
4. La documentación deberá enviarse al correo mesadeparteseeg.vrap@unmsm.edu.pe, indicando lo que se solicita en el asunto. La EEG adjunta a este comunicado un formato de solicitud y la Declaración Jurada de Compromiso de Pago para que el estudiante pueda guiarse.
5. La información sobre el concepto de pago, monto a pagar e institución bancaria donde realizar el pago se encuentra en la página de la EEG (https://viceacademico.unmsm.edu.pe/?page_id=5145), sección REQUISITOS PARA TRÁMITES.

Lima, 1 de septiembre de 2020.

LA COMISION